Año XI--Número 2.654 — SALTA — Sábado 6 de Abril de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Semana Santa
—
El lavatorio de piés
—
CÁTEDRA BENÉFICA
—
AGASAJOS AL Dr. BLANCO
—
MONEDA PARAGUAYA
—
Población de "Los Andes"
—
Despilfarro oficial
—
Salud del coronel Quiroga
—
CRISIS PROBABLE
—
FIESTAS BELGAS
—
RECTORADO REHUSADO
—
PERIODISTAS CHILENOS
—
Otras noticias

BUENOS AIRES, Abril 6, horas 10.10 a. m.—Con grandiosa pompa, no vista desde hace mucho tiempo, se ha celebrado este año la Semana Santa: los templos en los dias de antiayer y ayer no dejaron ni un solo instante de tener concurrencia.

La ceremonia del lavatorio de piés que tuvo lugar en la Catedral, ha sido la que atrajo mayor concurrencia.

Hízola el arzobispo monseñor Espinosa con doce ancianos pertenecientes al Asilo de Mendigos.

Antes el prelado los hizo almorzar, quien sentó en la cabecera de la mesa preparada al efecto haciendo sentar en ella á los mencionados mendigos.

El cuadro fué oportuno y expresivo.

—Numerosas personas se inscriben diariamente como oyentes de las clases de idioma nacional dictadas en la «Prensa» por el reputado gramático argentino doctor Atienza.

Es opinion general que la cátedra del expresado ramo es de indiscutible beneficio para el país, pues á la circunstancia de ser gratis, se agrega la inteligencia y competencia indiscutible del profesor.

—Es objeto de muchos agasajos el doctor Carlos Blanco, vice-presidente de la república del Uruguay que ha llegado ayer de Montevideo.

Dícese que varios personajes de alta significacion política lo obsequiarán con un banquete.

—Se nota gran circulacion de moneda de nikel paraguaya, la cual es muy parecida á la argentina, pero inferior en valor, pues diez centésimos paraguayos solo valen tres de nuestra moneda.

El comercio la recibe por su equivalencia sin dificultad debido á la facilidad del cambio.

—Según el censo levantado últimamente en el territorio de los Andes, éste cuenta actualmente con una poblacion de 1149 habitantes.

—Por resolución del gobierno, el ministerio del Interior ha mandado pagar la cuenta pasada por Prenieres y Cia. por el saldo del importe de los adornos para la recepción del Presidente Campos Salles.

Esta medida es muy criticada por los diarios, á causa de que el gobierno ha mandado pagar esa cuenta que, como se sabe, es exhorbitante, sin observación ninguna, para así beneficiar con su delpifarro digno de censura, á particulares que gozan de extraordinarios privilegios por parte de los personajes que rigen los destinos del país.

No obstante de tal hecho, «La Nación» se calla, poniendo así de manifiesto su poca imparcialidad en asuntos que conciernen á personajes del gobierno.

—Se encuentra bastante mejorado el coronel Quiroga, que como comuniqué oportunamente, se encontraba bastante grave.

—Se asegura que es casi inminente una crisis ministerial, á causa de que Roca ha manifestado desagrado por la situación que lo colocaban las últimas resoluciones del ministro de Justicia é Instruccion Pública, y que se encontraba dispuesto á poner término a tal estado de cosas con una medida oportuna.

Creese que la crisis empezará por la renuncia del expresado ministro.

—Con motivo de que el martes próximo cumple años S. M. el rey Leopoldo de Bélgica, los belgas hacen grandes preparativos para conmemorar el natalicio del expresado soberano, con tertulias, banquetes y otros festivales.

En la legacion habrá recepcion, á la cual concurrirán altos personajes del gobierno argentino.

—Con motivo de la separacion del Dr. Gainza del puesto de rector del Colegio Nacional, el ministro Magnasco ofreció éste sucesivamente al doctor Ernesto Padilla y al señor de Rodriguez Eckhardt; pero ambos contestaron con la mas rotunda negativa, talvez á causa de que creen que la medida adoptada contra el primero es del todo injusta.

—Ha llegado ayer procedente de Valparaiso el señor Alejandro Greech, redactor del diario «La Union» de aquella ciudad.

Viene con el objeto de recojer datos para escribir un libro sobre la Repùblica Argentina.

Un mes durará su permanencia en esta Capital

—Ha quedado inaugurado el Concejo Deliberante Municipal.

En la semana próxima discutirá varios proyectos de interés.

—El doctor José Evaristo Uriburu ha recibido una comunicación telegráfica del general Roca, en la cual éste le comunica su elección de senador al congreso por la capital y lo felicita cordialmente.

El nuevo senador le ha contestado agradeciéndole y manifestando sus deseos sinceros por cumplir con los delicados deberes de su alto cargo.

—El comercio considera eficaz la ayuda que le ha prestado el Banco Nacional, institución que ha descontado durante el mes de Marzo pasado cerca de tres millones de pesos en pequeños préstamos, haciendo que aquel pueda atender con puntualidad sus diferentes compromisos.

PROVINCIAS

Fiestas religiosas—La feria

CÓRDOBA, Abril 6—Se nota gran movimiento con motivo de las fiestas religiosas de la Semana Santa. Gran afluencia de gente viene de los diferentes departamentos de la Provincia.

Se nota gran movimiento en la feria rural; llegan muchas partidas de ganado vacuno lanar y caballar.

El lugar elejido no es apropiado, pues les alfalfares están distantes y el subsuelo es malo.

Lluvia copiosa

SAN JUAN, Abril 6—Despues de una larga sequía que estaba poniendo amarillentos los campos, ha llovido copiosamente.

Los rurales estan de felicitaciones.

Ministros viajantes

SANTA FE, Abril 6—Antiayer partieron para Córdoba el ministro Galeano y para el norte de la provincia el ministro Aldao, ambos con objeto de aprovechar paseando los dias de fiestas religiosas

Muerte imprevista

MENDOZA, Abril 6—Al Sr. Santiago Ferrey, vecino del pueblo de Maipú, al estar arreglando un revolver escapósele un tiro hiriendo al receptor Pedro Tula, quien murió á los pocos instantes después.

— Por decreto recientemente dictado nombróse intendente municipal al señor Manuel A. Ceretti.

Estudios reservados — Comisario homicida

ROSARIO. Abril 6—Dos ingenieros ingleses representantes de una importante casa londinense, se han ocupado reservadamente, durante varios dias, en estudiar el puerto, para ver si conviene concurrir á la licitación de las obras.

Segun declaraciones que se les atribuye, los planos hechos por el ministro son muy deficientes, siendo preferible emplear diques flotantes para construir el nuevo puerto y no otra clase de elementos, como se proyecta actualmente.

—Comunicaciones del pueblo de Sastre hacen saber varios desmanes cometidos por el comisario de aquel lugar, contándose entre ellos el asesinato alevoso de Antonio Krug por medio de una puñalada en el corazon, sin que para ello hubiese existido causa comprobada.

RUSIA

Rumor desmentido—Precauciones

SAN PETERSBFRGO, Abril 6—Según últimas noticias oficiales ha resultado completamente incierto un rumor, que corria hace dos dias, de que un oficial del ejército habia atentado contra la vida del Czar.

No obstante de esto, se han tomado en palacio muchas precauciones, pues la exitación en el pueblo continúa á causa de las últimas medidas contra la libertad tomadas por la Corte.

COLONIA DEL CABO

La peste bubónica

CAPETOWN, Abril 6—Declina algun tanto la peste bubónica, pues en las últimas 24 horas solamente se han producido 6 casos nuevos y 2 muertes en el municipio de esta capital.

DE CHINA

Conflicto Ruso-Chino

Noticia confirmada—Actitud de Rusia

LONDRES, Abril 6—Se ha confirmado oficialmente que la Gran China ha rechazado sin cláusulas el convenio con Rusia respecto a la Manchuria.

La situación es tirante.

SAN PETERSBURGO, Abril 6—El Ministro de Relaciones Exteriores ha confirmado oficialmente que la Rusia se retirará irremediablemente del concierto europeo, si las potencias se oponen al tratado Muckden.

El asunto es cada vez mas complicadísimo y témense grandes trastornos.

FRANCIA

Las fiestas franco-italianas—Llegada de Loubet

TOLON, Abril 6—Continúan con gran entusiasmo las fiestas franco-italianas, que han empezado ayer, en varias provincias de esta república.

—El lunes próximo llegará el presidente Loubet, con el objeto de esperar en ésta para encontrarse presente cuando se efectné la entrada de la escuadra italiana.

ITALIA

Llegada de Lord Rosbirry—La Semana Santa

NAPOLES, Abril 6—Lord Rosbirry, delegado de la Gran Bretaña para manifestar á los soberanos los agradecimientos de aquel pueblo por las manifestaciones de duelo por la muerte de la reina Victoria, ha llegado á ésta siendo objeto de muchos agasajos.

ROMA, Abril 6—Con gran pompa y grandiosa afluencia de concurrentes, se están celebrando en toda Europa las fiestas religiosas de la Semana Santa.

ESPAÑA

Ceremonias religiosas en el Palacio—La viruela

MADRID, Abril 6—Con gran solemnidad se celebró ayer en el palacio real el acostumbrado servicio religioso de Semana Santa.

La Reina Maria Cristina hizo personalmente la ceremonia de lavar los pies á 25 pobres, á quienes, después, los invitó á comer en su propia mesa.

—Ha vuelto á recrudecer la viruela de un modo alarmante, habiéndose producido 52 casos en las últimas 24 horas.

ECOS

Otra victima mas

LAS BRECHAS DE MAGNASCO

El ministro Magnasco continúa en su obra de demolicion haciendo brechas en la instruccion pública del pais.

A su inconsulto plan de estudios secundarios, hay que agregar los actos violatorios del derecho de pensar, los atropellos á la libertad de conciencia y las agresiones inauditas al profesorado que se vé cohibido de manifestar su opinion de crítica ó censura á los actos gubernativos.

A las destituciones dal rector del colegio nacional de la seccion sud de la capital federal, doctor Gainza y la del profesor del mismo establecimiento doctor Atienza, hay que agregar la del profesor de inglés de la Escuela de Comercio, señor Patricio Mac Marius que ha sido exonerado últimamente por haber enviado una felicitacion al doctor Gainza.

El sentimiento de indignación que han causado tan destempladas agresiones, podrá ser la causa ocasional que provoque una explosión de descontento público.

El motivo inmediato de las manifestaciones de malestar por largo tiempo reprimidas, podrá ser la chispa que haga estallar el incendio

Este nuevo hecho, cuando menos, completa el cuadro sintomatológico de una situación profundamente enferma.

Tendiendo la vista á todas las zonas, á todas las fuerzas vivas del país, política, militar, intelectual y financiera, se perciben palpitaciones de un estado morboso cercano á la desesperación, precursora de resoluciones supremas.

El comercio repite que jamás ha llegado á estos extremos de paralización, y que á sus justas demandas de alivio en los impuestos y atenuaciones en los procedimientos vejatorios, ha contestádosele con el silencio.

La clase obrera aflijida por la falta de trabajo y el encarecimiento de la vida, vé cercano el espectro del hambre y está inquieta y desosegada como en vísperas de verse precipitada á los abismos de la miseria.

De las mismas filas del ejército ha salido un eco vigoroso que ha causado sensacion. Ha sido la carta del *Veterano* que publicó «La Prensa» en la que ponia de manifiesto la inutilidad del ministro de la guerra.

Este juicio ha sido confirmado por los artículos de militares que hace dias publicó «El Diario».

Quedaba inmune la region de la ciencia de la enseñanza; pero el gobierno ha invadídola tambien, dispuesto á demoler la institucion y perseguir á los profesores, convirtiendo los puestos y cargos del profesorado en mercedes graciosas para los débiles y en instrumentos de hostilidad para los que no se humillan.

Tal es el cuadro de la situacion.

A los extremos que han llegado las cosas, nadie se sorprenderá de que la sociedad herida en sus intereses mas sagrados, se levante y apercíbase á la defensa.

Una opinión autorizada

ALREDEDOR DE UNA SENTENCIA

Deseando el Dr. Santiago M. Lopez conocer la opinión del Dr. Segovia respecto á la sentencia que en su carácter de Juez, dictará en el juicio que por via de acción negatoria se reclamaba por una de las partes el derecho exclusivo al agua de «Timbó», le envió los ejemplares de este diario donde apareció dicha sentencía, obteniendo la que se leerá en la carta que vá en seguida.

Tratándose de un verdadero maestro en materia de derecho civil, como lo es el Dr. Segovia, la opinión de este en favor de la referida sentencia le hace honor al Dr. Santiago M. Lopez, por lo que nos permitimos felicitarlo.

He aqui la carta de la referencia:

Buenos Aires, Marzo 30 del 91.
Ssñor Dr. Santiago M. Lopez.
Salta.

Estimado colega:

Instruido de la extensa y bien meditada sentencia que Ud. ha dictado, cúmpleme manifestarle que sus doctrinas coinciden con las mias debiendo agregar que la improcedencia de la acción negatoria ya se la manifesté al Dr. R. Ruiz de los Llanos, que me consultó al respecto; pero acaso habria convenido referirse á la reivindicatoria en forma no asertiva y categórica, para que no se diga mañana que el juez ha prejuzgado.

Felicitando á Ud. por ese fallo que tanto honor le hace y agradeciéndole muchísimo sus benévolos conceptos, tengo el gusto de suscribirme de Ud. afmo. colega y S. S.

L. Segovia

Cangallo 2307.

SOCIAL

LA SEMANA DE AMOR—Las multitudes apiñadas, sin distinción de sexos ni de fortuna, han recorrido en alas de la imaginación y de la fé toda esa senda de misterios y de crueles dolores que el tiempo no ha podido borrar y que la planta desollada del Hombre Justo atravesó dejando en cada huella un haz de luz, una enseñanza, un suspiro de amor para la humanidad ingrata y pecadora......

¡Espinas, clavos, cruz! He ahí su herencia.

Y las generaciones hánla recojido con piedad sincera cómo símbolo de regeneración y de consuelo. El que quiera gloria, debe ser mártir primero.

El no dijo: Venid á mi los que vivais gozando, sinó los que vivais sufriendo. . . . .

El pueblo de Salta ha dado la nota más simpática de devoción y de cultura en estos dias verdaderamente santos y de tan grande significación para la Iglesia católica.

Hemos cruzado por templos y calles y nos ha llamado seriamente la atencion la reverencia y el respeto con que las masas hacian oración y elevaban sus plegarias hasta el trono del Creador.

Magistrados, militares, comerciantes, todos, han abandonado sus leyes, sus cuarteles, sus negocios y sus diarios, y han corrido al pié de los altares á buscar la calma y la paz para el fatigado espíritu, en las fuentes inagotables de la gracia.

—

Muy bellos algunos monumentos, como el de la Merced, el del Colejio de las Sacramentarias, el de Jesús y el templo de la Candelaria, descollandoeste último por su magnificencia y esplendor—Estuvo iluminado *a giorno*.

Todas las funciones que se han celebrado en la Viña, han revestido un brillo inusitado.

¡Qué notable contraste presentaba este templo durante las ceremonias del Jueves y Viernes Santo!—En las del primero, millares de luces colocadas en graciosos zig-zag, telas, flores, plantas y cuanto adorno fué necesario para la más bella ornamentación de la cárcel del divino prisionero—y en las del segundo, todo severidad, luto y tristeza.

Un calvario sencillamente levantado sobre las varandas del altar mayor, compuesto de ramas verves y virreynas, por entre las cuales se destacaba la Cruz de Jesús agonizante, completaba el sublime cuadro del dolor supremo—El Dr. Máximo Figueroa pronunció el sermon de las *tres horas*.

¡Cuánta suavidad y dulzura en sus palabras, cuánta conviccíón en cada una de sus frases! Ah! si el doctor Figueroa tuviera más fuerza en su voz, sería un orador brillantísimo. Pero eso no quiere decir que él no sea un filósofo que convence y hace pensar mucho—Su discurso fué escuchado por la inmensa concurrencia con profundo interés y recogimiento.

A las 8 de la noche, sube Romero á la cátedra sagrada—Su potente voz se hace oir hasta fuera del templo.

Romero es el orador del pueblo. Su fraseología es una cascada de lucero y de flores que alumbra y perfuma el alma, arrobándola mágicamente como si hiciera llegar hasta ella una música celeste....

Penetra en los corazones con la sutileza del aura matinal y los conmueve y los transforma.

La música, espléndida! Las cuerdas del violin del maestro Serra, ondaban simples sonidos, porque fueron quejidos y lamentos—Parecian arrullos de torcaz escondida entre las selvas—A este artista no puede oirsele sin suspirar...Fué acompañado en el órgano por el Sr. Avellaneda, tocando también el violin el Sr. Rizzo.

Ardit y Ritzer, cantaron perfectamente.

La semana de amor ha sido, pues, solemnizada en Salta, con un brillo pocas veces visto.

El toque apurado y sonoro de las campanas, nos anuncia la Pascua! es decir, alegrias, risas y contentó indefinible.

Berta

VIAJERO—Procedente de su finca ubicada en Rio Piedras, se encuentra en esta el señor Marcelino Sierra.

BANQUETE—Los amigos del senador jujeño, señor Domingo T. Perez, lo obsequiarán esta noche con un banquete en el Club 20 de Febrero, al cual asistirán el Sr. Gobernador de la Provincia, el Sr. Angel Zerda y varios otros caballeros de representación social y política.

A juzgar por los preparativos que se hacen, el festival será bastante suntuoso y, segun se nos dice, en él habrán oportunos brindis por la prosperidad de las provincias de Salta y Jujuy.

LA COMPAÑÍA PERLÁ — En los centros sociales corre el rumor de que dentro de unos dias vendrá á Salta la compañía dramática que actúa con mucho éxito en la vecina ciudad de Tucumán, bajo la dirección del popular cómico señor Perlá.

Damos la noticia como un simple rumor, pues no hemos recibido confirmación de élla.

Se dice además, que dicha compañía debutará en nuestro teatro con el drama «Electra» del notable escritor español Perez Galdós.

Mujer humilde

(CUENTO SALTEÑO)

Entró el notario mas temprano que de costumbre y encontró al señor Cura hojeando como por pasatiempo un espediente y, notóle algo preocupado y cejijunto.

—Buen día, señor Cura—le dice —¿Y porqué le noto con ese ceño?

—Hombre, la paciencia se me acaba con Juan Reales y su mujer, Cruz Montero: pareja que yo bendije, parece que Mandinga les ató de las orejas; andan mas descompuestos que el reloj de la torre del Cabildo, pues á éste parece que lo arregla el sacristan y á ellos.... ¡Dios santo! inútil darle cuerda.

Siempre á la greña, diré mejor á *las riendas* porque aquel zascandil ya tiene ablandadas las suyas en las costillas de su cara mitad. Ella me parece menos mala, pero él....

—¡Remedios extremos, señor Cura, remedios extremos y no hay que darle vueltas .... Las llagas no se curan con manteca ni se atan con seda—replicó el curial con tono solemne y ahuecado como quien había visto lo provechoso de algunas medicinas duras para los de *dura cervice*.

—¡Caramba! —repone el buen Párroco—casi me dás un rayo que me ilumine: dices bien; y no estaría reñido con la caridad, con tal que lleguen á ser como Dios manda, una alma sola, mientras al paso que van.... ruedan y se descriman. He agotado todos los medios suaves y prudentes; insinuantes consejos, han estado en ejercicios, y nada; se han confesado varias veces, han comulgado juntos y se iban como palomitas unidas, y cata, hombre, que ha poco andar me volvían como una jaqueca; ella degrañada y llorando y con algun hueso magullado como la caña en el trapiche y él, con los ojos movedizos, estirando «tamaña trucha» y las barbas como un Iscariote. ¡Si tiene así el alma, santo cielos!.... Ella parece menos brava, digo, mas agua dormida, por lo menos. Hace quince dias que tuvieron una marimorena; no tardan en venir; si Dios no me ilumina tendré que atarme la cabeza.

Hicieron una leve pausa el Cura y su notario. Este, despues de echar con toda prosopopeya su garabatosa firma y enredada rúbrica á una dispensa matrimonial, pone el sobrescrito, toma su chapeo, lia un cigarrón de chala fina, y echando bocanadas de humo á lo chimenea, salió. Así salia siempre.

II

Era un domingo. Amaneció, sopla que sopla, brama que brama, ruge que ruge el viento, sacudiendo los árboles deshojados al fin de otoño, levantando nubes de polvo que ocultan todo en confuso cáos y ponen los nervios como alambras eléctricos cargados de corrientes contrarias.

Pasó la misa cerca de las once, cuando el sacristan, con sonrisa taimada se llega y le dice al oido: Señor, don Juan y su Cruz, le aguardan en el despacho.... Ella está los ojos abayetados, no sé si por el viento ó por alguna caricia de las consabidas.

Nada contestó al astuto sacristán. pero en sus adentros haria esta jaculatorio:—En tus manos, Señor, pongo este *negocio* y encomiendo mi paciencia.

Entró el señor Cura y ambos consortes se pusieron de pié: ambos la vista baja, y ella lloraba como una ternera y él cambiaba de colores segun subía ó bajaba su sangre cerril.

Les miró con imperio y tomando un tono desusado en su bondad, les increpa: — Siempre vendreis ¡eh! con la misma retahila: el uno á escusarse y huir el bulto y la otra con nuevos quebrantos y penas.... Es menester que acabemos, sino ....

Juan se puso como tomate, Cruz destilaba lagrimones á gotera y seguian callados.

—A ver Juan, sigueme—dice—y se encamina á trancos largos hácia un cuarto vecino, y Vd. doña Cruz pesada, quédese allí hasta que le toque el turno.

Hablando de silla á silla, con voz dura le dice el Párroco:

—Con que don Juan, Vd. siempre de mozo diablo, castigando á su mujer—¿éh?

¿No recuerdas que al casarte te dije en nombre de la Santa Iglesia:—*compañera te doy y no esclava?*

¡Contesta, desalmado! .....

Con palabras truncas, apenas pudo balbucear:—Se....señor, recuerdo . . . pe. . . . pero. . . .

—¡Qué peros ni peras!....

—Ella tira *pa* un lao, me rezonga.... yo que no tengo tan buenas pulgas....

Ya veremos si las pulgas se te amansan—exclama el señor Cura y le deja precipidamente y pasa al despacho, donde Cruz estaba como paloma trampeada sin saber ni atinar lo que pasaria con su atormentador.

Sentóse en la ámplia silla de baqueta, con brazales terminados en cabezas de leon que asustaban á la pobre, sobresaltada del próximo chubasco. . . . .

—A ver, mujer, ¿qué dices de tu Juan? . . .

Es la última vez que os escucho. Parece que no quiere agotar mi paciencia y lo van á conseguir.

A la pobre Cruz le costó poder contestar; secaba sus lagrimones con un pañuelo de algodón, á la vieja usanza, tamaño de sábana y con figurones y paisajes.

—¿Nada respondes?—insistió el Párroco—sacando tono alto de su pecho lo que nunca.

—Si me permite. . . . .diré cosas *juertes*. . . . .

—Desembucha, pueda que así quedes sin culebras en el pecho.

—Tata cura (despues de una pausa) mi suerte parece la del *cacuy*, llora que llora y *pior* no por pena sinó por *riendazos*. . . .

Por quitame allá esas pajas, me brinda riendazos; si le digo que se peine las barbas *pa* que no parezca un Barrabás, me dá riendazos; si le digo que no malgaste lo que ganamos con sudores, riendazos tambien; por mangas ó por faldas, por sí y por no, siempre riendazos cuando no garrote. . . .

Mi vida ya no es vida con ese Juan mal nacio! Mis carnes y mis costillas, las tengo hechas salpicón y charqui fresco con tanto azote. . . . .

Pa que vea, su mercé, un dia estaba él por señalar un ternero orejano; ya lo tenia amarrao y yo le tenia la soga: dió el tajo y ¡ojalá no lo diera! porque el bicho dió un sacudón de dolor y me venció. Juan furioso me quita el lazo, lo *duebla* en cuatro, y como quien soba cordobán, me dejó hecha una compasión.

—¡Una compasión, tata cura!

La pobre mujer rompió á llorar, y Juan que aguzaba sus orejas de galgo no oyó ni pizca de la elegia de su cuitada consorte.

III

Aquel cuadro pintado con sangre viva tenia formas de muy sincero.

El buen Párroco se movió á mayor piedad, pero ¿cómo dar una sentencia definitiva, provechosa é inapelable?

Mientras hablaba Cruz, habíala notado sin embargo, rasgos enérgicos y puños que podian tronchar. Un pensamiento como rayo vívido iluminó al Pastor de aquellas dos ovejas montaraces: vislumbró un «remedio extremo» cual lo queria el notario, menos caritativo aunque mas práctico.

Guardó un rato de silencio, como quien pide á la razon prudente, el partido mas seguro para salir de aquel San Quintin conyugal.

—Al fin, pobre mujer, ¿no podrias defenderte de tu marido cuando te castiga? No tienes puños para llamarle al órden cuando dobla sus riendas tu Juan? . . .

Estas palabras fueron un resorte terrible. Como por ensalmo secáronse las lágrimas de Cruz; instintivamente arreó sus greñas hácia trás las orejas, sonrió despues de tanto llanto, guardó, formando bulto su pañuelo en su bolsillo cabedor, y con grande é inesperada sorpresa del señor Cura, le contesta:

—*¡Aijuna*, tata Cura! . . . ., si Daba gracias el buen sacerdote, no es medio hombre para mí, yo me dejo *caranchar* porque soy «mujer humilde»; yo me podria atar una mano y de un zurdazo, lo tumbo. No'y hecho la prueba, pero si su mercé me *atoriza*, ¡aijuna! lo dejo como nuevo. . . . ya verá. . . . .

¡Qué remedio fácil!—decia el Pastor, saliendo del atolladero—Cómo hubiera gozado Constancio (era el notario) si estuviera presente!

—Bueno, acabemos, mujer, atiéndeme bien y no te propases. Yo los despacho á su casa, no le contradigas, como la *mujer del piojoso* y cuando se le suba el indio al cogote, tómatelo por tu cuenta y dale ¡duro y parejo! con tal que —óyeme bien—con tal que no le rompas el bautismo, ni le hundas una costilla. . . . ¿oyes bien? ¡mucha cautela!

—¡Santa Bárbara doncella! exclama de gusto Cruz—ahora serán las mías, tata Cura!...

Llamó á Juan y dijo á ambos, finguiendo fastidio: ya no teneis hechura ni compostura: idos y que Dios se apiade de vuestras almas.

Juan alzó en ancas á su Cruz y casi la hizo pasar al otro lado y se fueron caminito de su rancho. Ambos ignoraban sus respectivos propósitos.

Faltabales cosa de tres cuadras para llegar y nada se dijeron; al no ser por el acompasado marchar del jamelgo, hubieran podido sentir los dos, los ritmos de sus corazones turbados. Cruz, de vez en cuando notaba que las vecinas orejas de su Juan cambiaban de color, alternativamente del pálido al rojo: ambos, aleadas de cólera talvez.

¿Meditaban acaso un nuevo vapuleo?

¡Bah! a Cruz no se le importaba un comino; ya tenía permiso de arreglar una vez siquiera su *propiedad*, lo menos que imaginaría el paisano.

Muy cerca ya de la quinchiada casuca, creció el empaque del hombre: pusose como el toro que escarba para arremeter. Ella notaba el más mínimo movimiento y se apercibía á la borrasca: jamás contempló más serena sus apretados negros nubarrones.

—¡Sabés, mujer condenada, que te voy á ajustar las cuarenta por tanta demanda que me haces?...¡Ya te quejarás de veras!

Y sin más ni más, sin esperar la llegada, sin otro pretexto, echa pie á tierra y con el taco derecho casi la derriba; enarbola el talero para empezar la zambra, pero lo demás no estaba en sus libros.

Cruz dió un salto como lo daria una amazona y grita como herida *puma*:

—¡Aura la mia; bribón, Juan de los palotes, desuellavivos!!....

Y las manazas fornidas de la criolla se reparten de la barba la una, y la otra le arrebata el talero y ¡plum! ¡plaz!.. por donde caiga sin darle tiempo de resollar.... le derriba y le planta su rodilla como pisón sobre el pecho....

Aquel dia maldito pareció por un instante el último de su vida á Juan, y cuando pensó que su terrible Cruz le iba á machacar con el cabo del azote la peluda testa, clamaba oprimido y desaforado:

—¡Mujer!... Crucita de mi alma! ..... no me ultimes por Dios, seré tu esclavo!.

¡Lo que es el mundo! Primera vez en su asendereada vida que oía el disminutivo de su nombre la improvisada heroina.

La tormenta cesó. Como hubiera levantado un cabrito, alzó al maltrecho consorte y le plantó en el alazán, único admirador de su señora en la comedia repentina y ella haciendo hincapié en un pedruzco saltó á las ancas y vamos andando.

Qué terror para los hijos al ver llegar á su padre como una res salvada de fieras; con todo nadie cruzó palabra.

Hizole apear y metiole en cama para curarle.

Fué suerte que el permiso era limitado, en cuya virtud no habia fractura á la sombra de los tolondros y moreteados cardenales que alzó el ejecutivo talero......

IV

¿Cual fué el resultado? ¿Convirtióse el maluco esposo? Volvió á sus andadas y riendazos?

¡Cáspita! Las pulgas se le hicieron mansísimas.

Un domingo después de misa en el despacho parroquial, Cruz decía al señor Cura, lo que ya sabía de oidas.

—Tata cura, santo fué el remedio: mi hombrecito es una seda, un corderito casero.

—Y Juan á un compadre suyo que le vió fajado y alicaido.

—Compadre: *me ha bolteao mi mula y ya sabe como boltean!*..

—Si, sí—reponde compadecido el inocenton—derriban y acaban á coces.... por eso jamás ensillo mulas. . . . son idiosas y traicioneras, compadre: escarmiente.

La última palabra está de más en este cuento.

1901 RICARDO RISCH.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales — En general normales.

ORO—El tipo oficial del oro ano-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

La Emulsión de Scott.

¿Por qué maltratar el estómago exigiéndole la digestión del aceite de hígado de bacalao simple, cuando se puede tomar en la Emulsión de Scott el mismo aceite ya digerido en parte y listo para su inmediata absorción por la sangre?

Se parece á la leche y es casi tan fácil de tomar.

Lo primero que se advierte es un aumento de fuerza y más energía vital.

Cuando hay pérdida de carnes, palidez, debilidad y depresión de la vitalidad, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos es lo que se necesita. Cualquier buen facultativo os lo dirá, agregando que la Emulsión de Scott es lo que necesitáis.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento admirable, á la vez que una excelente medicina. Los hipofosfitos dan vigor y fuerza al cerebro y los nervios, y combinados, como lo están, con el aceite de hígado de bacalao, hacen de la Emulsión de Scott un remedio de un valor incalculable como productor de carnes.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

tado en la pizarra es 228 %.

TELÉGRAMA DETENIDO—Existen en la oficina respectiva para el doctor Julio Cornejo y Angel J. Máximo.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Carlos Berkin (6), Patricio Orias, Carmen A. de Figueroa, A. Rodriguez (7), Juliana Esteves, Arturo Flajolet, Manuel M. Sosa y Cia., Delfin Casas, Urrestarazu y Cia., Azucena Taverna, Lérida Hermanos (3), Hospital del Milagro (2) M. Lardiés y Cia, C. Cimino, F. Usandivaras, E. Monteverde y Bernardo Quinzio.

VALOR DECLARADO—En la oficina respectiva se encuentra detenido uno para Albino Beltran y otro para Juan M. Sosa.

NOTICIAS

Versos—A pedido del interesado publicamos los siguientes versos, de los cuales solo es responsable su autor:

DESENGAÑO

¡Ah! Siempre igual, Necia Mujer
Siempre inventas vuestras caricias
U otro mundo, otras delicias,
Nunca inventas nuestro placer.

Como vuestros besos son mentira
Y es mentira vuestra ternura
O es fealdad vuestra hermosura,
Nunca tu amante te admira;

Gozo de amores y gloria
U otro deleite divino
Tiene mi mente, imagino,
Y es que en el mundo no hay.

Es la luz de aquel lucero
Récio ardor de mi fantasia
El fuego fátuo, falso guia,
Zahorí errante que ciego me trae.

P.... A..... G.......

Salta, Abril 3 de 1901.

Nuevo diario—En Santiago del Estero ha aparecido un nuevo diario titulado «El Siglo» de formato mayor de todos los que se han publicado allí.

Su impresion es excelente y su material de lectura abundante y de interés.

Deseámosle al nuevo colega santiagueño una larga y próspera vida.

Con los enfermos turbeculosos la «Emulsion de Scott» es un agente terapéutico muy eficaz y obtiene brillantes resultados.

(Desconfiar de las imitaciones)

Villa María, Agosto 11 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Nueva York.

En todos aquellos casos que ha sido necesaria la administración de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos, como escrófula, linfatismo, raquitismo, etc., he proporcionado la Emulsion de Scott y considero un deber el hacer pública manifestación de los maravillosos resultados que con ella he obtenido.

De Vds. atento y S. S.

ARSENIO DE LA COLINA.

SOLICITADAS

CIGARRILLOS HABANOS EXTRA

"BOHEMIOS"

A 0.20 CENTAVOS

ARMADOS Y PARA ARMAR

CON 20.000 PESOS

PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL

JUAN POSSE Y Cia.—Rivadavia 1112

Anemia y Debilidad.

Las niñas y jovencitas que padecen de anemia, clorosis y debilidad; los hombres y mujeres que van perdiendo carnes, fuerzas, color y ánimo; los débiles y los pálidos; todas las personas de salud delicada y sangre deficiente sea en cantidad ó calidad; los que se cansan al menor esfuerzo; los que siempre se sienten aburridos, letárgicos, melancólicos, tienen un remedio inmejorable y *de éxito probado en más de catorce mil casos.*

Píldoras Rosadas Del Dr. Williams, Para Personas Palidas

Léase la prueba.

Ocotal, Nicaragua, Abril 3 de 1899.

Muy respetados señores:—Recordarán ustedes que cuando les escribí por primera vez me encontraba en una situación muy triste. Estaba anémica y vivia postrada en una debilidad suma, sin fuerzas para nada, triste y abatida. Padecia de inflamación en los pies y las manos y hacía 8 años que me daba diariamente dolor de cabeza que me quitaba el gusto para todo y con mucha frecuencia me daban jaquecas muy fuertes. Los desvelos eran continuos á causa tal vez de la mala alimentación, pues siempre estaba sin apetencia y me caia muy mal el alimento. A estos males se agregaba una tos seca y opresión al pecho debido esto sin duda á la gran debilidad.

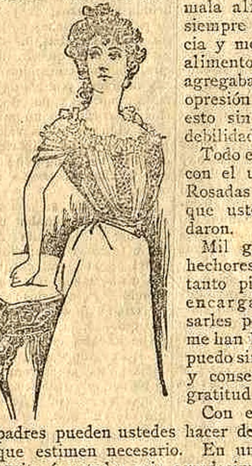

Todo esto ha desaparecido con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ustedes me recomendaron.

Mil gracias á mis bienhechores. Dios, á quien tanto pido por ustedes, se encargará de recompensarles por el beneficio que me han hecho, ya que yo no puedo sino rogar por ustedes y conservar indeleble esa gratitud en mi corazón.

Con el permiso de mis padres pueden ustedes hacer de la presente el uso que estimen necesario. En unión de mis padres repito á ustedes mis agradecimientos, subscribiéndome atenta servidora, SUSANA SANDOVAL.

Miles Curados. *Miles Curándose.*

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

No. 1

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

BAZAR DE CONFECCIONES Y NOVEDADES

EL PROGRESO

Calle Buenos Aires y Caseros

La nueva casa EL PROGRESO, Bazar de Confecciones y Novedades, ha abierto ya sus puertas al público salteño.

Su lema es vender mucho, bueno y barato.

Este establecimiento es fundado bajo los auspicios de una importante casa de Buenos Aires que no omitirá sacrificios de ningun género para elevarlo á la altura que merece la culta población de Salta.

Sus ropas confeccionadas para hombres, de ricas telas y elegante corte, llamarán con justicia la atención entre las personas de buen gusto acostumbradas á vestir los mejores modelos de Gat y Chaves y de nuestros afamados sastres.

En trajecitos y vestidos para niños de ambos sexos, ofrece la colección más brillante que el ingenio de las modistas francesas ha creado; sólo viéndolos nos es dado formar una idea exacta de su verdadera novedad y buen gusto.

Los abrigos y capas de paño de dama finísimos, bordados primorosamente y con forros de pura seda para señoras y niñas de buen tono es otra de las colecciones de nuestra preferencia que merece admirarse.

En cuauto á los demás artículos de esta casa se recomiendan por sí solos: calzado riquísimo, extranjero garantido. Sombreros de castor con y sin brillo de todas las formas más modernas. Camisas de hilo puro y toda clase de ropa blanca y de punto para caballeros. Corbatas *sic*, lo más selecto y moderno de los escaparates de Gat y Chaves.

En fin, esta casa presenta al público un surtido general de artículos para hombres y niños á precios verdaderamente módicos dada la especialidad de sus clases.

VARIEDAD EN ARTÍCULOS DE VIAJE, CUELLOS Y PUÑOS, BOTONES FINOS, BASTONES, PERFUMERÍA, PAÑUELOS, MEDIAS PARA HOMBRE Y NIÑOS, CARTERAS, TIRANTES, ETC. ETC.

163.v.Abril 26.

Avisos preferentes

✝

Fenelón Arias

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Abril de 1899

Su esposa, hijos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en los templos de La Merced, San Francisco y San Alfonso el dia 14 del corriente. Será atención que obligará su gratitud.

La familia asistirá á la Merced, á la misa de las 9 a. m.

181—v. Ab. 13

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos. Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$	150.—
" " comedor " 9 "	"	125.—
" " sala espléndidos	"	75.—
Cortinados completos.	"	19.80
Sillas americanas	"	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688 BUENOS AIRES

Coca—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad núm. 191.

176.v.Ab.10. **Maximio Vega.**

Coca—HEMOS RECIBIDO UNA PARtida de muy buena clase y vendemos á precios sin competencia.

Vidal, Martearena y Cia.

175.v.Ab15.

Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

Por 100 kilos á $ 6.00 los 10 ks.
De 100 « á 250 « 5.70 « « «
De 250 « á 500 « 5.50 « « «

Mayor cantidad, convencional.

Compra y venta de frutos del país.

74Ind. **Uribarri y Alonso.**

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(151 v. A.b 19)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Dίploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—Ind.

ALMACEN

DE LA

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

!!! GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

167.v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia— *JULIO SUELDO.*

VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE **MODAS**

NAFTALAN

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. *¡Más de 1000 certificados médicos!*

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Ricardo Perez Camino

Profesor de piano y canto. Recibe órdenes en la librería «La Industrial» de D. Antonio Rodriguez.

Calle Caseros Nº. 94v.Mz.31

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con fecha 9 del presente ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de **Campilongo Salom y Cia.** habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los que suscriben.

Salta, Marzo 18 de 1901.

148v.Mz31 **Canals y Campilongo.**

AVISO

Se avisa al público y al Comercio en general, que desde el dia 9 del corriente mes se ha hecho cargo de la gerencia de esta Empresa, el ingeniero Sr. E. J. Serget en reemplazo del Sr. Jorge Handley.

Empresa Carlos Bright de Luz y Fuerza.

Salta, Marzo 11 de 1901. 126v.Ab.12

Telegrafía ELÉCTRICA—SE ENseña teórica y práctica en mi domicilio, calle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y Jujuy.

JULIO MATIENZO

Costureras

La que suscribe domiciliada en la calle General Alvarado Nº 21, entre Santa-Fé y Lavalle, necesita oficialas costureras.

Las interesadas puedenc currir al domicilio indicado.

Rosa Lopez.

Salta, Marzo 7 de 1901 112v.A.8

Venta de plantas Maximiliano Moretti jardinero público, tiene una buena colección de plantas de invierno, que las ofrece en venta en su domicilio calle Entre-Rios esquina Lerma.

Caballo DE BUENA SILLA Y DE buen andar, nuevo, gordo, color oscuro, se vende á precio módico. En esta imprenta se dará razón.

Patentes de vendedores ambulantes

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901; previéneseles á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se les expedirá ella.—Salta, Diciembre 31 de 1900.

S.v.A2. SANTIAGO J. MOISÉS

Fenilina Sievert GRAN ESPEcífico para curar la aftosa y todas las demás enfermedades del ganado.

Ventas por mayor y menor, casa de—

MANUEL Y. AVELLANEDA.

Calle España núm. 156, entre Florida y 20 de Febrero. 171 v. ab. 30

Se arriendan—200 HECTÁREAS de terrenos de primera clase con agua en abundancia sin turno, terrenos que se prestan para toda clase de sementeras y ademas todos seguros con alambrados garantidos; se componen de seis potreros. Arriendo que se puede hacer por un año hasta cuatro.

Para tratar con el Sr. Rafael Martinez, calle Buenos Aires Nº 229 ó en su defecto en su finca «Carabajal» Rosario de Lerma. 182.v.Ab.3.

Una casa QUE TENGA CINCO Ó 6 habitaciones bien ventiladas, un canchon ó corralon como para guardar animales y demás comodidades relativas, se desea comprar ó arrendar con contrato por diez años, prefiriéndose lo primero siempre que se diesen facilidades para el pago, con suficiente garantía.

En esta imprenta se dará razon del interesado. 137.v.A.15

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Representante SE NECESITA para encargarle á venta de unos artículos de fácil colocación, á muy buenas condiciones. Prefiérese negociante establecido. Ercribir á J. F. Pasino,—Venezuela 1875—Buenos Aires. 145 v. ab.1

En Campo Santo VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderias.

Para tratar verse con la suscrita.—MATILDE LONGO, Viuda de Judice.—168.A.26

La que suscribe Avisa á los padres de familia que deseen colocar niñas á pupilo, que las recibirá á precio módico, garantiéndoles los bu nos cuidados.

Francisca H. de Córdoba.

Calle Caseros, entre Bs. As. y Córdoba. 75v.A.16.

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta dias, se presenten ante esta escribania á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales. —Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Que residan en el campo se les avisa que por 30 pesos mensuales, se reciben niños en una casa cómoda, higiénica y de respeto, para que asistan á las escuelas ó Colegio Nacional.

Comida abundante y sana.

Hay un profesor permanente en la casa que les enseña y facilita los estudios á los niños.

Darán razon en esta imprenta.

A LOS PADRES DE FAMILIA CASA DE PUPILAGE

El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable limentación

Precios módicos.—Por más datos verse con—

Héctor P. Gonzalez.
Profesor Normal

Domicilio Caseros 135 entre Arenales y Jujuy.

Al Comercio—HABIENDO COMprado con esta fecha la casa del Sr. Miguel R. Aramayo, consistente en el activo y parte del pasivo de dicha casa, segun escritura pública, participo al comercio en general de esta plaza para los fines convenientes, —Salta, Marzo 7 de 1901.—SAMUEL HEREDIA. 121.v.Ab.9.

El suscrito QUE CORRE CON LA cantera de laja y piedra denominada «La Pedrera», avisa al público y á los interesados en general que recibe órdenes en el «Almacen Roma» calle Libertad esquina España, donde pueden ocurrir á cualquier hora del dia.

147 v. ab. 18. *Domingo Valdusi.*

TALLER
Artístico-Industrial Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protecón de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1609—Ind

Cobrador EN LA RECEPTORIA Municipal se necesica una persona que se haga cargo del cobro de alumbrado y limpieza, se exije garantia á satisfacción.

164 v. ab. 23 EL RECEPTOR.

A los padres de familia

Casa de pupilaje para señoritas

Desde la fecha recibo como pupilas en mi casa particular, señoritas para que asistan á las escuelas y colegios de esta ciudad.

Atención esmeradisima. Por informes ocurrir á la suscrita.

Cármen Gorostiaga de Dávalos.

Calle Florida 365 95v.Mz.31

Un jóven CON RECOMENDACIOnes de honradez y competencia, se ofrece un jóven para atende, un escritorio ú otro trabajo manual. En esta imprenta se dará razon.—v.Ab.26.

En arriendo—DOS FRACCIONES de campo de 200 cuadras cada una, con agua suficiente: para las sementeras que creyeran convenientes para tratar con Rafael Martinez en su finca «Carabajal» ó en su defecto calle Buenos Aires Nº 229.—Salta, Abril 2 de 1901. 183.v.Ab.3.

Banco HIPOTECARIO NACIONAL Se avisa al público que desde 1º de Abril próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Marzo 19 de 1901.

151 v. ab. 19 EL AGENTE

Conscriptos

Lista de los conscriptos titulares y suplentes á quienes les corresponde el servicio militar en el Ejército Nacional, segun sorteo practicado el dia 17 del corriente:

Capital

1 Nº. 1834—Nasario Tolaba
2 » 1707—German Alemán
3 » 1759—Lino Guaimás
4 » 1764—Fabián Guzmán
5 » 1689—José Antonio Chavarria
6 » 1901—Rosa Olmos
7 » 1785—Miguel Rocha
8 » 1855—Sixto P. Córdoba
9 » 1842—Manuel Yañez
10 » 2019—Andrés Galvez
» 1825—Segundo Matorras
12 » 1904—Lino Escalera
13 » 1927—Jesús Emilio Inojosa
14 » 2061—José Miguel Saborido
15 » 2143—Cosme Urbano Valdez
16 » 1704—Teófilo Serrano
17 » 1843—Nasario Herrera
18 » 1869—Florencio Bejarano
19 » 1884—Genaro Contreras
20 » 1687—Eduardo Erazo

Reemplazantes

1 » 1187—Inocencio Gamez
2 » 1851—Claudio Moreno
3 » 2000—Ceferino 2º Gonzalez
4 » 1791—Santiago Sandoval
5 » 1847—Clodomiro Mendieta
6 » 1793—Francisco Ecos
7 » 1799—Clodomiro Guzmán
8 » 1914—Luis C. Peralta
9 » 1798—Matías Olivera
10 » 1779—Cárlos Flores
11 » 1895—Juan Fernandez
12 » 1867—Domingo Junco
13 » 1916—Alberto C. Saravia
14 » 1736—Juan Alberto Kayser
15 » 1738—Emeterio Barrionuevo
16 » 1749—Pablo Cardozo
17 » 1767—Damian Guerra
18 » 1852—Andrés Acosta
19 » 1806—Manuel Reinosa
20 » 1807—Benigno Castro
21 » 1807—Julio Vargas
22 » 2311—Francisco Herrera

Cafayate

1 » 357—Pedro P. Martinez
2 » 380—Estanislao Gonza Vale
3 » 351—Eliseo M. Cata
4 » 379—Felipe Guanuco
5 » 361—Francisco Guanca
6 » 366—José Leon Aquino
7 » 364—Adrian Cardozo

Reemplazantes

1 » 350—Fructuoso Condori
2 » 356—Francisco S. Gonzalez
3 » 375—Gabriel T. Pastrana
4 » 331—Prudencio Maita
5 » 326—Toribio Casimiro
6 » 358—Eufemio Lopez
7 » 363—José M. Aquino
8 » 378—Eduvijes Capranchay

San Carlos

1 » 302—Luis Pastrana
2 » 257—Florentin Flores
3 » 286—Miguel Fabian
4 » 280—Hilario Gonzalez
5 » 214—Primitivo Guanca
6 » 296—Atanacio Rueda

Reemplazantes

1 » 278—Ciriaco Rios
2 » 256—Carlos Carrizo
3 » 301—Tomás Quipildor
4 » 285—Victor Correjidor
5 » 254—Florencio Castro
6 » 251—Pedro A. Delgado
7 » 290—Fructuoso Cardozo

Metán

1 —Guillermo Molina
2 —Calisto Gonzalez
3 —José M. Irigoyen
4 —Martin Córdoba
5 —Manuel Casasola
6 —Trinidad Carrizo

Reemplazantes

1 —Bautista Parada
2 —Delfin Salazar
3 —Lopez Teseyra
4 —Domingo Alláu
5 —Pablo Rojas
6 —Ventura Barrionvevo
7 —Juan B. Vazquez

Rosario de la Frontera

1 Nº 387—Pedro Romero
2 » 417—José M. Farcia
3 » 404—Antonio Topes
4 » 424—Miguel Monteros
5 » 400—Ramon Germán
6 » 398—Leonor Gomez
7 » 391—Roque Leal
8 » 484—Adrian Figueroa

Reemplazantes

1 » 396—Gaspar Verey
2 » 421—Simeón Medina
3 » 373—Concepción Albornoz
4 » 407—Agustin Romano
5 » 386—Balvino Moreira
6 » 399—Juan Diaz
7 » 375—Miguel S. Torino
8 » 420—Bernardino Ramos
9 » 388—José C. Hoyos
10 » 395—Estéban Santos

Candelaria

1 » 220—Juan D. Caucino
2 » 269—Nasario Aguierre
3 » 211—José Gil Mendez

Reemplazantes

1 » 234—Samuel Argota.
2 » 209—Segundo Apaza.
3 » 210—Julian Barrionuevo.

Chicoana

1 » 825—Gerónimo A. Juarez.
2 » 814—Eduardo Garcés.
3 » 823—Rafael Molina.

Reemplazantes

1 » 830—Pedro Figueroa.
2 » 808—Desiderio Romero.
3 » 801—Isidoro E. Saudobal.
4 » 820—Antonio Arancibia.

Rosario de Lerma

1 » 52—Romualdo C. Aramayo
2 » 58—Cipriano Vilte.
3 » 26—Feliciano Gerónimo.

Reemplazantes

1 » 1—Andrés Plaza.
2 » 64—Maxedonio Guanuco.
3 » 31—Ricardo Juarez.
4 » 47—Pascual Peñaloza.

Cachi

1 » 262—Anselmo Guaimas.
2 » 72—Florencio Aramayo.
3 » 231—Pacífico López.
4 » 206—José M. Laguna.

Reemplazante

1 » 238—José M. Cordero.
2 » 242—Norberto Chocobar.
3 » 244—Angel M. Avalos.
4 » 233—Pascual Mamani.
5 » 256—Sebastian Gonza.

Oportunamente se hará saber la fecha en que deben presentarse.

Salta, Marzo 20 de 1901.

El Inspector de Milicias.

156—v. A. 10.

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

ABOGADOS

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Florida.

DR. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

DR. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

DR. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 282.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dr. ABRAHAN ECHAZÚ—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—CALLE Libertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenos Aires N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

CONTRATISTAS DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—DOMIcilio calle España núm.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOÁTEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—CAserós núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

COMERCIANTES

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Elbertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan Nº.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOÁTEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL L. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferreteria calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA—Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE Febrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPAÑA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

MIGUEL ARAMAYO—ALMACEN CAlle Florida, esquina Entre-Rios.

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPAÑIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 53.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

ANTONIO ALVAREZ — TIENDA Y Almacen calle Libertad, esquina Entre-Rios.

MANUEL M. SOSA—TIENDA Y ALmacen calle Libertad Nº. 238.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS-Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Auenos Aires esquina Entre-Rios.

JOSÉ ARROYO—ALMACEN CALLE Caseros esquina Catamarca.

FAUSTO TORRES—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado esquina Lavalle.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo.

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN calle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y CIA.—TIENDA Y Almacen calle Libertad esquina Gral. Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y CIA.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

MOYA HERMANOS Y CIA.—ALMAcen por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y General Alvarado.

JOSE CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

FRANCISCO BARRANTES — LIBERtad Nº. 322.

PEDRO COPA—ALMACEN LIBERtad 350.

WITERMAN DEL PRADO — CALLE Libertad 265.

URIBARRY Y ALONSA—ALMACEN calle España esquina Buenos Aires.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 262.

FEDERICO PANDO—TIENDA CALLE Caseros esquina Buenos Aires.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CIA.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

REMATES

Por J. D. Soliverez

Casa y terreno en San Carlos

JUDICIAL

El dia 22 del corriente Abril á horas 3 de la tarde en el local calle Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en remate público con la base de *ciento treinta y tres pesos* 33 centavos m|n. una casita en el pueblo de San Carlos y un terreno denominado «Buena Vista» en el mismo Departamento con la base de *ciento sesenta y tres pesos* 66 centavos m|n. ambas propiedades pertenecientes á doña Gervacia J. de Córdoba.

Dicho remate se verificará por órden y disposición del señor Juez de Comercio

Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 180 v. ab 21.

Por J D. Soliverez

Propiedades en San Cárlos

SIN BASE—JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Desiderio Ruiz se rematará el 17 de Abril corriente á horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Caseros los siguientes bienes raices pertenecientes á don Nemesio Bravo y su esposa doña Indalecia Burgos de Bravo, sin base y á la mas alta postura, dinero de contado un retazo de viña ubicada en el partido de Animaná.

Una fracción de terreno en el partido del Barrial.

Una casa en San Carlos.

La mitad de un sitio en el mismo pueblo de San Carlos.

Para mayores datos y detalles pueden verse en el espediente sobre ejecución de don Wenceslao Plaza contra el dicho D. Nemesio Bravo, en el juzgado del doctor Ruiz.—*J. D. Soliverez.* 179 v ab. 16

por Juan E. Velarde

Gral Güemes esquina 11 de Setiembre—Especial para renta

BASE $ 800 m/n

JUDICIAL—El **dia jueves 4 de Abril** de 1901, á horas 4 p. m. en punto en mi local calle Caseros Nº. 141 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, y como perteneciente á la sucesión del Sr. Bernardo Peña, la propiedad raiz ubicada en la calle Gral. Güemes esquina 11 de Setiembre, cuyos límites son: Este, propiedad que fué de Felipe Lopez, hoy del Centro Argentino de Socorros Mutuos, Oeste, calle 11 de Setiembre; Sud, calle Gral. Güemes y Norte un terreno de dueño desconocido.

ESTENSION—Mas ó menos, 25 metros de frente por 50 de fondo. Tiene un buen pozo de balde y construidas ocho habitaciones de adobe sin revocar, las que producen relativamente un buen alquiler.

La propiedad ha sido tasada para el pago de impuestos fiscales en mil doscientos pesos. Base para la venta al contado: ochocientos pesos m/n.

Por mas datos al martillero

154v.Ab.4 JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Calle Gral. Mitre esquina 3 de Febrero

LOTE VALIOSO

ESPLÉNDIDAMENTE SITUADO

El **dia 8 de Abril corriente**, á horas 4 p. m. en mi local calle Caseros Nº 241 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, venderé al mejor postor, y dinero de contado, el valioso lote de terreno situado en la calle Gral. Mitre continuación de Libertad, esquina 3 de Febrero. Forma la esquina sudoeste; frente á la casa de gobierno en construccion. *Extensión:* 15 metros de frente sobre la calle Gral. Mitre, por 51 metros 96 centímetros sobre la calle 3 de Febrero, ó sea una superficie de 793 metros 40 centímetros cuadrados. *Límites:* Norte, calle 3 de Febrero; Este, calle Gral. Mitre; al Sud, lote núm. 8 (plano Arquati); Oeste, lote núm. 5. Haré la venta bajo la base de cincuenta centavos por metro cuadrado. Los gastos de escritura, registro, comisión de martillero 2 %, avisos, etc., son por cuenta del comprador. Títulos perfectos.

Por mas datos al martillero

178.v.Ab.8. JUAN E. VELARDE.

Remate de tierra fiscal

POR

Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervención del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono, con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias de la fecha, bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte,* Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16,545 metros; al lado Este, 2533 [illegible] 16.312 metros; al lado Oeste 75°19' N tiene 1097 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

OLIVA Y LEGUIZAMON.

139.v.Jn.20.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado esto no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Gerarlo B. Sanchez

Nº. hipt. 96|4943 Série D

El **dia tres de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con cañaazúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo-Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta $ 23.241-268

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25,000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 20.131-268 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 3 de Abril de 1901. 187 v. my. 3.

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 19|585 Billetes curso legal, Ley 2715

El **dia nueve de Abril** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros num. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad con montes de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc. etc. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinadas para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas», continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:

$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000 Billetes curso legal Ley 2715, reducida hoy á $ 7.105'648 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15,000, pagando en dinero amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 9 de Marzo de 1190. 130.v.Ab.9.

EDICTOS

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Vicente López ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de ley.—Villa Amelia, Febrero 1º de 1901.—*Ricardo Valdéz Frias,* J. de P. 184.v.A.25.

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Norberto Herrera ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de ley.—San Vicente, Febrero 10 de 1901.—*Napoleón Saravia.* 184.v.A.25.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Benancio Herrera para que se presente á hacer valer sus derechos en el juicio testamentario de Norberto Herrera que se tramita por ante el Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—San Vicente, Febrero 10 de 1901.—*Napoleón Saravia.* 185.v.My.3.

En el juicio sucesorio de Dª. Bersabé Zerda el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 29 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 176.v.A.30.

El suscrito Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, á cargo del Dr. Santiago M. López, en cumplimiento de lo ordenado por el señor Juez, en decreto de fecha 7 del corriente, por medio del presente edicto, que se publicará durante veinte veces, en los diarios «El Argentino» y EL CÍVICO, cita y emplaza á D. Sindán Calderón, para que se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Anibal Pasquini, sobre rescisión de un contrato de compra-venta de derechos y acciones en un inmueble ubicado en la calle Florida de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en el juicio. —Salta, Marzo, 28 de 1901.—*Ramón López,* Secretario. 177.v.Ab.30.

En el juicio sobre escrituración de unas boletas que sigue D. Ramon Sajama contra D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Guadalupe F. de Apaza y Bernardina R. de Corbalán ó sus herederos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Desiderio Ruiz, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 13 de 1901.—Por acusada rebeldía, dáse por perdido el derecho dejado de usar, notifíqueseles en rebeldía.—Ruiz.—Ante mí: David Gudiño, Strio.»—Por el presente se notifica el auto anterior á D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Estéban Sajama y Martin Armella por los derechos de su pupila Rosa Apaza.—Salta, Marzo 28 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 174.v.A.3.

En las diligencias que ha iniciado la señora Dionisa Haite de Mercado en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Sr. Dr. Santiago M. López, pidiendo autorización para el manejo y administración de sus bienes propios, mientras dure la ausencia de su esposo D. Delfín Mercado que se ha ausentado de esta ciudad, ignorándose su paradero sin esperarse de pronto su regreso; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, antes espresado que conoce de la causa ha ordenado que préviamente se publiquen edictos por veinte veces en los diarios EL CÍVICO y «El Argentino», citándolo al Sr. Delfín Mercado para que se presente á asumir el rol que le corresponde en dichas diligencias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 9 de 1901.—*Santos 2ª Mendoza,* Strio. interino. 1

Por decreto de fecha 2 del corriente dictado por el señor Juez de Letras en lo Civil Dr. Santiago M. López, en el juicio testamentario de D. Carlos Granda, se ha ordenado la citación de todos los interesados en dicha sucesión, para que en el término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que cumplo por medio del presente edicto.—Salta, Marzo 4 de 1901.—*David Gudiño,* Strio. 103.A.7.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª Etelvina Cabral de Avila, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Salta, Marzo 8 de 1901.—David Gudiño secretario. 217v.A.8

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Don Santiago M. Lopez. Se ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Doña Luisa Figueroa de Romero, para que dentro del termino de treinta dias, se presentea al Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo odercibimiento.—Dicha citacion se hace por medio del presente.—Salta Marzo 7 de 1901

Santos 2º. Mendoza.—Secretario 1º. Int.

113vA8

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio del señor Waldo Villaroel el señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto el suscrito hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Marzo 26 de 1901—*Ramon Lopez,* Secretario—169 v. Abr. 26.

En el juicio ejecutivo seguido por don Juan Aldobeli contra don Bernabé Ladrú sobre cobro de pesos procedente de arriendo, á una exposición hecha por el ejecutante le ha recaido lo siguiente: Oida por el Juez la presente exposición y no habiéndose deducido escepción lejítima por el deudor, fallo declarando se lleve la ejecucion adelante, con costas al ejecutado, al último punto, como se pide, y notifíquese al deudor por edictos durante tres dias consecutivos en los diarios EL Cívico y «El Argentino», bajo apercibimiento de derecho.—J. Francisco Alderete, Juez de Paz.—A ruego de Juan Aldobeli por no saber firmar Félix R. Arias.—Testigo: Antonio Gutierrez. — Testigo: Erasmo Ceballos.—Lo se notifica al deudor don Bernabé Ladrú por medio del presente.—Campo Santo, Marzo 20 de 1901—J. Francisco Alderete, Juez de Paz. 160 v. ab. 26-

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de doña Dolores C. de Cabral, solicitando se declare abierto el juicio sucesorio de don Juan G. Cabral, el Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, doctor Desiderio Ruiz ha ordenado se cite á los que se consideren con derechos á esa sucesión como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 21 de 1901.—David Gudiño, Secretario. 161 v. ab 22.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. López se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de doña Cleofe Villagrán y de su hija Paula Socorro Villagrán, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento. Salta, Marzo 23 de 1901.—Ramon Lopez. Secretario. 162 v. ab. 22.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Asunción Ceballos, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerles valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º. Mendoza,* Secretario interino. 13.v.A.15.

Habiéndose presentado ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, la señora Dª. Leonor Figueroa de Cornejo, haciendo cesión de bienes, se ha proveido lo siguiente: «Salta, Marzo 7 de 1901.—Autos y Vistos. A mérito de la manifestacion que antecede y en conformidad á lo prevenido por el Art. 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase en estado de concurso civil de acreedores, á la señora Leonor Figueroa de Cornejo. Nómbrase Síndico de este concurso, al Dr. José Saravia. Procedese á la ocupación de todas las pertenencias de la deudora y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 dias, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO y «El Argentino» por el término de ley.—Santiago M. López—Ante mí: Santos 2ª. Mendoza, S. I.»—En cumplimiento del auto precedente, se notifica á todos los que se consideren interesados, para que se presenten á hacer valer sus derechos en el término de ley.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Strio. interino. 119.v.Ab.9

Por disposicion del suscrito Juez de Paz del Departamento, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todo el que se considere con derecho á la sucesion del finado don Juan Manuel Chuichui, ya sea como heredero ó acreedor, se presente ante este Juzgado, á hacer valer sus derechos, y sea bajo apercibimiento de ley.—Rosario de Lerma Marzo 5 1901.—*Adolfo Diaz*—Juez de Paz—143 v Abril 18.

En el juicio sucesorio de Dª. Mercedes G. de Corbalan el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Marzo 20 de 1901.—*David Gudiño,* E. P. 159.v.Ab.22.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los bienes dejados por muerte de los esposos Antonio Torres y Luisa Guanca, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á estar en este Juzgado de Paz Departamental durante el término de 30 dias á contar desde la primera publicación á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Campo-Santo, Marzo 9 de 1901.—*J. Francisco Aldirete,* J. de P. 124.v.Ab.12.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Augspurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Silletas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio, calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

922—Pie.

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Anibal A. Argüello**

BUENOS AIRES

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1011—Ind.

«Almacen de Potenza»

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

105.v.Ab.5.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar